

ESPAÑA DIVIDIDA EN PROVINCIAS E INTENDENCIAS (ED)
NOMENCLÁTOR DE FLORIDABLANCA PUBLICADO EN 1789

INCIDENCIAS EN LA CREACIÓN DE SU BASE CARTOGRÁFICA

PROVINCIA DE GUADALAXARA

RESUMEN

IDENTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

PARTIDOS/ DIVISIONES	Poblaciones en ED ¹	No localizadas	Localizadas sin coordenadas	Omisión en ED	Poblaciones con coordenadas	% de poblaciones con coordenadas
Partido de Guadalaxara	169	0	1	0	168	99,41 %
Tierra de Jadráque						
Séxmo de Bornóba	18	0	0	0	18	100 %
Séxmo de Henáres	19	0	0	0	19	100 %
Villas eximidas en Tierra de Jadráque	2	0	0	0	2	100 %
Tierra de Híta	9	0	0	0	9	100 %
Tierra de Buytrágo	28	0	0	0	28	100 %
Villas eximidas en Tierra de Buytrágo	3	0	0	0	3	100 %
Partido de Sigüénza	20	0	0	0	20	100 %
Tierra de Gálve	7	0	0	0	7	100 %
Tierra de la Riba de Santiuste	5	0	0	0	5	100 %
Tierra de Miédes	7	0	0	0	7	100 %
Tierra de Paredes de Sigüénza	18	0	0	0	18	100 %
Partido de Colmenár viejo	4	0	0	0	4	100 %
Condado de Manzanáres	24	0	0	0	24	100 %
TOTAL: n° de divisiones: 14	333	0	1	0	332	99,7 %

Poblaciones identificadas directamente sobre el Nomenclátor del IGN del año 2000	212
Poblaciones del Nomenclátor del IGN desplazadas a otras coordenadas	84
Poblaciones digitalizadas al margen del Nomenclátor del IGN	36
TOTAL	332

¹ Siempre nos referimos a la obra *España dividida en Provincias e Intendencias, y subdividida en Partidos...*, de 1789, como 'ED'

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE TÉRMINOS

PARTIDOS/ DIVISIONES	Términos	Entidades menores a las que se asigna término ²	Modifican municipios actuales
Partido de Guadalajara	150	6	75
Tierra de Jadraque			
Séxmo de Bornóba	18	0	7
Séxmo de Henáres	19	0	7
Villas eximidas en Tierra de Jadraque	2	0	0
Tierra de Hita	9	0	4
Tierra de Buytrágo	28	0	12
Villas eximidas en Tierra de Buytrágo	3	0	0
Partido de Sigüenza	19	0	16
Tierra de Gálve	6	0	6
Tierra de la Riba de Santiuste	5	0	4
Tierra de Miédes	7	0	1
Tierra de Paredes de Sigüenza	18	0	14
Partido de Colmenár viejo	4	0	1
Condado de Manzanáres	24	1	8
TOTAL:	312	7	155

LÍMITES DE TÉRMINOS

Tramos de límites de término obtenidos de la base de límites del IGN de 2013	697
Tramos presentes en otras fuentes cartográficas que es necesario digitalizar ahora	133
Tramos de trazado supuesto digitalizados ahora sobre alguna entidad cartográfica	2
Tramos de trazado supuesto digitalizados sin apoyo cartográfico	19
TOTAL	851

FUENTES UTILIZADAS

FUENTES CARTOGRÁFICAS

- Instituto Geográfico Nacional (2000 c.) *Base de datos Nomenclátor de las poblaciones de España. Codificado en las tablas de datos como 'Nomenclátor 2000'*
- Instituto Geográfico Nacional (2013) *Base de datos de líneas límite de España. Escala 1:25.000 – 1:50.000 Codificado en las tablas de datos como 'líneas límite IGN 2013' o 'IGN 2013'*
- Instituto Geográfico Nacional (con otras denominaciones previas a 1977) (1875 – 1968) *Mapa Topográfico nacional a escala 1:50.000 (MTN50). Primera edición. Madrid. Hojas descargadas de www.IGN.es, georreferenciadas y mosaicadas en el Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid Codificado en las tablas de datos como 'MTN50 1ed'*
- Instituto Geográfico Nacional (2000 c.) *Mapa Topográfico nacional a escala 1:25.000 (MTN25). Codificado en las tablas de datos como 'MTN25'*

² Términos a los que se asigna como centroide alguna población de menor rango (despoblados, aldeas, barrios, arrabales, alquerías, caserías, granjas, etc.) porque, con la información disponible, no es posible integrarlas en el término de alguna ciudad, villa o lugar. Los cotos redondos tendrán que tener término siempre que sea posible su delimitación y no forman parte de esta clasificación.

- López T. (1766) MAPA DE LA PROVINCIA DE GUADALAXARA, Comprehede el partido de Guadalaxara, la Tierra de Jadraque, la de Hita, la de Buitrago, el Partido de Sigüenza y el de Colmenar Viejo. En López, T. y sucesores (edición entre 1816 y 1830) *ATLAS GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, que comprende el mapa general de la península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reyno de Portugal*. Madrid, Casa de Tomás López. Ejemplar procedente de la Cartoteca Rafael Mas georreferenciado en el Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid.
Codificado en las tablas de datos como 'T. López'

OTRAS FUENTES

- Madoz, P. (1846-1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti (y otros impresores en los diferentes volúmenes). 16 vols. Ejemplar descargado de <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es>. Consultado, además, en www.diccionariomadoz.com.
Codificado en las tablas de datos como 'Madoz'
- Miñano y Bedoya, S. (1826) *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta. 10 vols. + 1 supl.
Codificado en las tablas de datos como 'Miñano'
- Ortega Rubio, J (1918). *Relaciones topográficas de los pueblos de España. Lo más interesante de ellos*. Resumen de las *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Madrid, Sociedad Española de Artes Gráficas. Consultado en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/j18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066451
Codificado en las tablas de datos como 'Relaciones'
- Respuestas Generales al interrogatorio de 1749 del Catastro de Ensenada. En <http://pares.mcu.es/Catastro/>
Codificado en las tablas de datos como 'Ensenada'
- Diario *Nueva Alcarria*. Distintos artículos. Consultado en <https://nuevaalcarria.com/>
Codificado en las tablas de datos como 'Nueva Alcarria'
- Ranz, J.A., López de los Mozos, J.R., Remartínez M.J. (2004). Los despoblados medievales en el Común de Villa y Tierra de Alcalá. En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XLIV 2004. CSIC, Madrid pp 849-878, p. 855
Codificado en las tablas de datos como 'Ranz Y. (2004)'
- Ranz Yubero, J. A. (2007). *Diccionario de toponimia de Guadalajara*. Aache ediciones. Guadalajara. 222pp.
Codificado en las tablas de datos como 'D.T.G.'
- Ranz Yubero, J.A., López de los Mozos, J.R., Remartínez M.J. (2019). *Despoblados de la provincia de Guadalajara: un diccionario de abandonos*. Aache Ediciones. 319 pp.
Codificado en las tablas de datos como 'Desp. Guad.'
- Ministerio de Cultura y Deportes. Subdirección General de los Archivos Estatales. Gobierno de España. *Portal de Archivos Estatales PARES*. <https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>
Codificado en las tablas de datos como 'PARES'
- Historia de los distintos municipios de las provincias de Guadalajara, Madrid y Cuenca consultada en junio de 2021/noviembre de 2022 desde las páginas web de sus ayuntamientos y desde <https://es.wikipedia.org>
Codificado en las tablas de datos como 'Web Ayto.' y 'wiki'

INCIDENCIAS

IDENTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES.

POBLACIONES NO IDENTIFICADAS:

Partido de Guadalajara

Localizadas, pero no identificadas (sin punto):

- San Tyrso
Despoblado. Aparece en el diccionario de Miñano, también dentro de la prov. De Guadalajara. Según el *Diccionario de toponimia de Guadalajara*³ San Tirso es equivalente a Santotis. Despoblado junto al que aparece en la ED y que ha sido bien identificado en este mismo Partido de Guadalajara. Es muy probable que se trate de la misma población.

POBLACIONES DIGITALIZADAS AL MARGEN DEL NOMENCLÁTOR 2000

Partido de Guadalajara.

- Albolléque
Despoblado. Referencia en Madoz: "*cas. en la provincia y partido judicial de Guadalajara (1 1/2 leg), término jurisd. de Chiloeches*". Localizado en el MTN50 1ed (casa). Digitalizado sobre el MTN25 (población).
- Azañón, y Viana
Despoblado de SS. Aparece descrito en Miñano con entrada propia "*Desp. S. de Esp., prov. Y partido de Guadalajara. Sit. á orilla del rio Jiguéla: conf. Con Mantiel, Trillo, la Puerta y Hocentejo.*" Parece describir algo que o es igual que o está entre las poblaciones de Azañón y Viana de Mondéjar, ambas recogidas en la ED formando parte de este mismo partido de Guadalajara con idéntico tipo de jurisdicción que este despoblado (SS). Encontramos la clave en las respuestas generales del Catastro de Ensenada⁴ que, además de las entradas propias para cada una de las dos Villas de Azañón y Viana, al igual que la ED, incluye otra distinta para la Comunidad de Montes y Tierras Yermas que tienen ambas y que "*comprende respectivamente el termino de ambas Villas*", aunque además, existen otras dehesas o tierras yermas que son privativas de cada Villa en sus respectivos términos. Teniendo esto en cuenta, Digitalizamos un punto sobre uno de los montes situado a caballo del límite entre las dos Villas para que sirva de identificación a este despoblado, que obviamente, no hace referencia a ninguna población desaparecida sino a una antigua jurisdicción compartida.
- Berjafél
Término redondo. Referencia en Madoz: "*desp. En la provincia Y partido Jud. De Guadalajara, 'en. Jurisd. De Úsanos*". Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem).
- Bugés
Villa. Referencia en Madoz: "*v. agregada al ayuntamiento de Meco (1/2 leg.)*". Localizada en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizada sobre el MTN25 con esa referencia.
- Camarma de Encima
Villa. Referencia en Miñano: "*Sit. en un valle que confina por el E con Quer, por el S con Camarma del Caño y por el O con Serracines*". Localizada en T. López en el antiguo camino de Camarma del Caño a Valdeavero y en 'Los despoblados medievales en el Común de Villa y Tierra de Alcalá'⁵

³ Ranz Yubero, J. A. (2007). *Diccionario de toponimia de Guadalajara*. Aache ediciones. Guadalajara. 222pp.

⁴ Consultado en: <http://pares.mcu.es/> - búsqueda de localidades: Azañón y Viana

⁵ Ranz, J.A., López de los Mozos, J.R., Remartínez M.J. (2004). Los despoblados medievales en el Común de Villa y Tierra de Alcalá. En *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XLIV 2004. CSIC, Madrid pp 849-878, p. 855

donde se indica que está a unos 700 m de Camarma del Caño, en la cota de 692m sobre terrenos de labor. Se digitaliza sobre el MTN25 con estas referencias.

- Cañál (el)
Villa. Referencia en Madoz: “v. en la provincia, part judicial y término jurisdiccional de Guadalajara (1 leg.) [...] Sit. á la márg. der. del r. Henares”. Localizada en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizada sobre el MTN25 (Yeguada).
- Cutanilla
Despoblado. Referencia en la entrada de Baides de Madoz: “Confina el término Por N. con el de Vianilla á 1/4 leg.; E. desp. De Cutamilla 1/2 leg.; S. Villaseca [...]”. Localizado en el MTN50 1ed (casas de Cutamilla). Digitalizado sobre el MTN25 (idem, aunque algo desplazadas, se mantienen unas ruinas en la posición marcada por el MTN50).
- Fráguas
Lugar. Referencia en Madoz: “L. del distrito municipal de Monasterio (1/4 de Jeg.) en la provincia de Guadalajara”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado en el MTN25 (idem, en ruinas).
- Frésno de Málaga
Despoblado. En la entrada de Málaga (del Fresno) de Madoz: “dentro de él se encuentran dos fuentes [...] y el desp. De Fresno reducido a 5 casas”. También en las Relaciones de Felipe II en la misma entrada de Málaga: “el primer pueblo que está acia el medio día, es unas caserías de veinte vecinos, que se llama frexno, y ay media legua de derecha pequeña, y no torcida”. Localizado en T. López (Fresno) y en el MTN50 1ed (población, El Fresno). Digitalizado sobre el MTN25 (idem).
- Jócar
Lugar. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (idem, en ruinas)
- Majanár
Despoblado. Referencia en la entrada de Hita en Madoz, refiriéndose a su término: “dentro de él se encuentra una fuente de buenas aguas, los desp de Majanar y Malaque, y el exmonasterio de Benedictinos titulado de Sopenetrán”. Sopenetrán forma un enclave del término actual y así parece que sea en el caso del despoblado de Majanar, pues T. López lo sitúa en la margen izquierda del río Henares, aguas arriba de su confluencia con el Badiel, cerca de Mohernando, situando en esa zona también a Maluque. Por otro lado, en el Catastro de Ensenada⁶ encontramos descritos los límites de este despoblado: oriente, término de la Villa de Ciruelas; mediodía, el de Yunquera; poniente, el de Mohernando y norte, el del Lugar de Heras. Todo lo cual coincide con la posición indicada por T. López. En el MTN25 encontramos el paraje ‘El Despoblado’ justo en esa zona del río Henares. Lo digitalizamos allí.
- Medianédo
Despoblado. Referencia en Madoz: “cas. en la provincia y partido judicial de Guadalajara term.jurisd. de Yunquera.” Localizado y digitalizado en el MTN25 (finca y paraje).
- Membrive
Despoblado de SS. En la entrada de Valdelagua (Valdelagra) de las Relaciones de Felipe II: “Llámanse los tres despoblados Pumarejos, Peñarrubia y Membrile”. Localizado en el MTN50 1ed (paraje, Loma de Membrive, y manantial) y digitalizado en el MTN25 (parajes, Loma y Monte de Membrive). Ahora está en término de Budia, pero muy cercano al de Val del agua.
- Peñarrubia
Despoblado. Referencia en las Relaciones de Felipe II en la entrada de Valdelagra (Valdelagua), referido a su término: “Llámanse los tres despoblados Pumarejos, Peñarrubia y Membrile”. Localizado mediante sus límites en el Catastro de Ensenada⁷: levante, términos de Picazo y Valdelagua; poniente, mojoneras de los despoblados del Peral de Budia y el Membrive; norte, con término de la Villa de Picazo y al sur, con el de Baldelagua. Digitalizado en el MTN25 con estas referencias sobre una pequeña urbanización homónima de reciente creación, ahora en término de Budia, pero muy cercano al de Val del agua.
- Pumaréjos
Despoblado. Referencia según las Relaciones de Felipe II: En la entrada de Valdelagra (Valdelagua) referido a su término: “Llámanse los tres despoblados Pumarejos, Peñarrubia y Membrile”.

⁶ Consultado en: <http://pares.mcu.es/> - búsqueda de localidades: despoblado de El Majanar

⁷ Consultado en: <http://pares.mcu.es/> - búsqueda de localidades: Peñarrubia

- Localizado en el MTN50 1ed (paraje, barranco y manantial) y digitalizado sobre el MTN25 (parajes y barranco).
- Pesadilla
Villa. “Está despoblada” según la ED. Referencia en la entrada de El Molar en Madoz: “*el [río] Guadalix, que en la venta de Pesadilla se une con el Jarama*”. Localizada en T. López y en el MTN50 1ed (restos de población). Digitalizada en el MTN50 1ed.
 - Picázo
Villa. Referencia en Madoz: “*v. del distr. municipal de Valdelagua, en la provincia de Guadalajara*”. Localizada en el MTN50 1ed (población) y digitalizada en el MTN25 (ídem, abandonada). T. López la sitúa cerca pero mal, al este de Gualda.
 - Puebla (la) de Guadalaxara
Despoblado. Referencia en las Relaciones de Felipe II con entrada propia: “*Al Saliente, está Vsanos, a una legua; al Mediodía, Galápagos, a media; al Poniente, Valdepiélagos, a una; y al Norte, Fuentelahiguera, a una*”. Localizado en MTN50 1ed (Casa de la Puebla de Mendoza) y digitalizado en el MTN25 (ídem).
 - Querencia
Despoblado. En la entrada de Mondéjar de Madoz, referido a su término: “*dentro de él se encuentran 2 ermitas (San Pedro y el Santísimo Cristo del Calvario), el desp. de Querencia [...]*”. También lo encontramos en el Catastro de Ensenada⁸, bien localizado mediante sus límites “*por el norte: término de la Villa de Fuente Novilla, por poniente: el Río Tajuña, por el sur: término de la Villa de Ambite y por oriente el de esta Villa de Mondejar*”. Esto nos permite situarlo ocupando toda la vega del Tajuña en Mondéjar. Digitalizamos un punto junto a la fábrica de harinas recogida en los MTN.
 - Retuerta
Villa. Referencia en Madoz: “*desp. en la provincia de Guadalajara, partido judicial de Bribuega: se halla entre los términos de Balconete y Romancos: es muy moderna su despoblación*”. Bien localizada en T. López, río arriba en el valle de Balconete. Se digitaliza con esa referencia aproximada sobre el MTN25.
 - Romerósa
Lugar. Sujeto a la Villa de Beleña en la ED. Referencia en Madoz: “*l. del distrito municipal de Aleas (1/2 leg.), en la provincia de Guadalajara*”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado con esa última referencia sobre el MTN25 junto a la fuente de Romerosa.
 - Sacedoncillo
Villa. Referencia en Madoz: “*del distrito municipal de Muriel en prov. de Guadalajara*”. Localizada en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem, abandonada).
 - San Juan (la)
Venta, sin tipo de jurisdicción expreso. Con entrada en Miñano: “*Dista dos leguas de la capital*”. Todo indica que está en el camino de Madrid entre Guadalajara y la venta de Meco. En un artículo del diario Nueva Alcarria, citando al arqueólogo Alejandro Mañas García, se identifica con la Casa de Postas o Parador de Cortina en Azuqueca⁹. Localizamos ese parador en el MTN50 1ed y lo digitalizamos con esa referencia sobre el MTN25.
 - San Martín del Campo
Villa. Referencia en Madoz: “*desp. En la provincia Y partido Jud. De Guadalajara: Sit. Entre los pueblos de Fontanar y Marchámallo, á los cuales se ha agregado su término.*” Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (ruinas, sin nombre). Digitalizado con esa última referencia sobre el MTN25.
 - San Márcos
Despoblado. SS. En *Despoblados de la Provincia de Guadalajara* se localizan sus ruinas en Centenera¹⁰. También conocido como Atalaya de San Marcos, Centenera de Yuso o Centenera la Vieja. Localizamos y digitalizamos sus ruinas sobre el MTN25 en término de Atanzón junto al paraje San Marcos.

⁸ Consultado en: <http://pares.mcu.es/>- búsqueda de localidades: Querencia

⁹ Campos, P. (2022), La historia de la venta de Azuqueca que tiene una calle en Madrid con el mismo nombre. En NuevaAlcarria.com consultado en <https://nuevaalcarria.com/articulos/la-venta-de-azuqueca-que-tiene-una-calle-en-madrid-con-el-mismo-nombre>. Citando el blog AZUQUECA, EN LA SENDA DEL TIEMPO de Mañas García, A.

¹⁰ Ranz, J.A., López de los Mozos, J.R., Remartínez M.J. (2019). *Despoblados de la provincia de Guadalajara: un diccionario de abandonos*. Aache Ediciones, Guadalajara. 319 pp.

- Torriéntes
Despoblado. Referencias en la entrada de Alarilla de Madoz: “*A dist. de 1/4 de leg. existe el desp. llamado Torrientes, que se redujo á tal en el año de 1710 á resultas de la guerra de sucesión*”. Aparece en T. López entre Alarilla y Taragudo, un poco al oeste, llevando los límites del partido de Guadalaxara al más allá del río Henares. Encontramos referencia a sus límites en el Catastro de Ensenada¹¹: levante, término de la Villa de Taragudo; mediodía, lugar de Heras; poniente, la Villa de Humanes y norte, lugar de Alarilla. No tiene referencias en los MTN. Se digitaliza con posición aproximada basada en T. López y en sus límites según Ensenada sobre el MTN25.
- Vádo (el)
Villa. Referencia en Madoz: “*v. con ayuntamiento en union con sus dos barrios ó aldeas de la Vereda y Matallana, en la provincia de Guadalajara*”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Actualmente cubierto por el embalse de El Vado, se digitaliza sobre el MTN50 1ed, aunque en el MTN25 se cartografían unas ruinas fuera del embalse que no coinciden con la posición de la antigua población en el MTN50 y que, por tanto, descartamos.
- Záyde
Despoblado. En Miñano: “*Cañal (el) y Despoblado de Zayde. Tiene 10 vecinos*”. En Madoz, en la entrada de Cañal (el), refiriéndose a su término: “*dentro de el se encuentran [...] los desp. de Zaydí y Cervantes [...]*”. En el Catálogo de Autoridades del Catálogo de Archivos Españoles (PARES)¹², lo sitúan en Latitud: 40,712982000, Longitud: -3,199348700. Es decir, al norte del arroyo de Zaide (MTN25) y al sur del paraje Zaide (MTN50 1ed), en concordancia con sus límites en el Catastro de Ensenada¹³. Allí lo digitalizamos sobre el MTN25.

Tierra de Jadraque

- Robredárcas
Lugar. Referencia en Miñano: “*tierra de Jadraque. [...] 1 parroq. De quien es anejo la de Santotis. [...] lindando con términos de su anejo y Zarzuela de Jadraque*”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem, en ruinas).

Tierra de Híta

- Valdeanchéta
Lugar. Referencia en Madoz: “*confina el término con Espinosa, Copernal y Alarilla*”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem, en ruinas).

Partido de Sigüenza

- Brétes
Despoblado. De la jurisdicción de Riosalido en la ED. Con la misma referencia en Madoz: “*desp. En la provincia De Guadalajara, partido Jud. De Sigüenza, término Jurisd. De Riosalido.*” Localizado y digitalizado en MTN50 1ed (poblado). En el MTN25 se conserva en el nombre de un paraje.

Partido de Sigüenza. Tierra de Galve

- Umbraléjos
Lugar. Referencia en Madoz, en la entrada de Arroyo de las Fraguas: “*confina el término Por N. con el Ordial, E. las Cabezadas, S. Semillas, y O. Humbralejo y la Nava*” Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem).

Partido de Sigüenza. Tierra de la Riba de Santiuste

- Queréncia
Lugar. Referencia en Madoz: “*l. del distrito municipal de Riba de Santiuste en la provincia de Guadalajara*”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem).

¹¹ Consultado en: <http://pares.mcu.es/> - búsqueda de localidades: Torrientes

¹² <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/95263>

¹³ Consultado en: <http://pares.mcu.es/> - búsqueda de localidades: Zaide

- Tóbes
Lugar. Referencia en Madoz: “*Confina el término con los de Sienes, Valdelcubo, Querencia, Villacorta, Conquezuela y Olmedillas.*” Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem).

Partido de Sigüenza. Tierra de Paredes de Sigüenza

- Morénglos
Lugar. Referencia en Madoz, en la entrada de Alcoléa de las Peñas refiriéndose a su término: “*dentro y al lado E. del mismo existe el desp. De Morenglos, cuya tierra, se ha agregado al de que vamos hablando: solo se conservan algunos escombros, y las ruinas de su igl. que fué aneja á la de Tordelrrábano dist. 1/4 de leg., llamando la atención el caracol de su torre.*” Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (Torre de Morengo). Digitalizado en MTN25 (ídem, en ruinas).
- Solanillos de Parédes
Lugar. Referencia en Madoz, en la entrada de Imón refiriéndose a su término: “*dentro de esta circunferencia se encuentran varios manantiales de buenas aguas, [...] el desp. de Solanillos y unas salinas [...]*”. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (molino de Solanillos). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem, y fuente).

DEPURACIÓN DE LÍMITES

Al superponer los puntos de la ED con los términos municipales actuales encontramos casos en los que un polígono municipal incluye más de un punto de la ED. Hemos de mantener un solo punto o centroide dentro de cada polígono de término, integrando poblaciones menores o trazando nuevos límites de término para adecuarlos a lo indicado en la ED.

TÉRMINOS CON MÁS DE UN PUNTO:

Municipios actuales (2013):

Al lado del nombre del municipio actual, entre paréntesis, se indica el número de puntos de la ED que contiene. Además, con **este fondo gris**, se marcan las poblaciones correspondientes a otras provincias de la ED.

- Alarilla (2)
 - Alarilla
 - Villa. Del partido de la Tierra de Híta. SS
 - Torriéntes
 - Despoblado. Del partido de Guadalajara. Sin límite con Alarilla en el MTN50 (1922). Se traza un límite supuesto entre ambos.
- Alcolea de las Peñas (2)
 - Alcoléa de las Peñas y Morénglos
 - Lugares. SS. Del partido de Partido de Sigüenza. Tierra de Parédes de Sigüenza. Sin límite en el MTN50 (1922). Se traza un límite supuesto entre ambos.
- Alpanseque (1) (+1 de la provincia de Soria)
 - Marazóbel
 - Lugar. Partido de Sigüenza. Tierra de Parédes de Sigüenza de la provincia de Guadalajara.
 - Alpanseque
 - Lugar del Ducado de Medinaceli en la provincia de Soria. El límite entre estas dos poblaciones está presente en el MTN50 1ed (1922). Se traza. Alpanseque pasa a la provincia de Soria.
- Arbancón (2)
 - Arbancón y Jócar
 - Villa y Lugar. Del partido de Guadalajara. Con límite entre ellas en el MTN50 (1920). Se traza el límite.

- Arroyo de las Fraguas (2)
 - Arróyo (el) de las fraguas
 - Lugar. SS. Del partido de la Tierra de Jadraque.
 - Santotís.
 - Despoblado. Del partido de Guadalajara. En un enclave del término municipal actual. Se mantiene el enclave para separarlo de Arróyo (el) de las fraguas.

- Atanzón
 - Atanzón (el)
 - Villa. SS. Del partido de Guadalajara.
 - San Márcos
 - Despoblado. Del partido de Guadalajara y el mismo tipo de jurisdicción que Atanzón (el). Se integra en su término.

- Atienza (2) (+3 de la provincia de Soria)
 - Casillas y Alpedróches
 - Lugares. Del Partido de Sigüenza. Tierra de Parédes de Sigüenza. Con límite entre sí y con el resto de poblaciones de la provincia de Soria en el MTN50 (1921 y 1922). Se trazan sus límites.
 - AtiENZA, Bochónes y Madrigál
 - Villa y Lugares. Del Partido de AtiENZA en la provincia de Soria. Con límites en el MTN50 1ed (1921 y 1922). Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Soria.
 - Dos enclaves (Castillo de Ñesque y El Recuenco) del municipio actual de Atienza se mantienen asociados a su término, siguiendo el MTN50 1ed.

- Azuqueca de Henares (2)
 - Azuquéca
 - Villa. SS. Del Partido de Guadalajara.
 - Acequilla y San Juan (la)
 - Despoblado y Venta. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Azuquéca el despoblado y sin tipo de jurisdicción expreso la venta. Se integran en el término de Azuquéca.

- El Boalo (3)
 - Bóballo (el), Mata el pino y Zercéda
 - Villas. Del Partido de Colmenar Viejo (Condado de Manzanares). Con límite entre sí en el MTN50 (1923). Se traza su límite.
 - ENCLAVES SIN PUNTO
 - Los Serrejones. Asignado a Zercéda según el MTN50 1ed
 - Otro sin nombre. Asignado a Zercéda según el MTN50 1ed

- Brihuega (5) (+10 de la provincia de Guadalajara)
 - Hontanáres, Olméda (la) del extremo, Retuérta, Valconéte y Yéla
 - Villas de la provincia y partido de Guadalajara. Con límites en el MTN50 1ed. Se trazan sus límites.
 - Brihuéga
 - Villa. R. Del Partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. Con límites en el MTN50 1ed. Se trazan sus límites y pasa a la provincia de Toledo
 - Casafuerte de Cívica
 - Granja de Ab. Del mismo partido que Brihuéga en la provincia de Toledo. Queda en término de Brihuéga y en él se integra, pero se hace referencia en nota a su diferente tipo de jurisdicción.
 - Archilla, Castilvimbres, Fuéntes, Romancos, Pajáres, Tomellosa, Valdesáz y Villaviciosa
 - Villas del Partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. Con límite en MTN50 1ed. Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Toledo.

- Budia (5)
 - Búdia, Picázo y Val del agua
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límite entre sí el MTN50 (1919 y 1920). Se trazan sus límites.

- Membrive, Peñarrúbia y Pumaréjos
 - Despoblados. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Búdia, en cuyo término quedan una vez trazados los límites presentes en el MTN50 1ed. Se integran en término de Búdia.
- Cabanillas del Campo (2)
 - Cabanillas y Valbuéno
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Sin límite entre sí en el MTN50 1ed (1879). Se traza un límite supuesto.
- Camarma de Esteruelas (1) (+2 de la provincia de Toledo)
 - Camárma del cáño
 - Villa del partido de Guadalajara. Existe límite en el MTN50 1ed (1879) con Camárma de Esteruelas. Se traza el límite y pasa a la provincia de Guadalajara
 - Camárma de Esteruelas
 - Villa. SS. Del Partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. Con límite en el MTN50 1ed. Se traza ese límite y pasa a la provincia de Toledo
 - Villaviciosa
 - Despoblado. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Camárma de Esteruelas en cuyo término queda. Se integra en el término de Camárma de Esteruelas y pasa con él a la provincia de Toledo
- Campillo de Ranas (1) (+1 de la prov. de Segobia)
 - Vado (el)
 - Villa de la provincia y partido de Guadalajara.
 - Campillo de ranas
 - Lugar de la provincia de Segobia y Partido de Ayllón con límites en el MTN50 de 1916. Se trazan esos límites y pasa a la provincia de Segobia. En Miñano, se ha comprobado que las aldeas, no recogidas en la ED, al norte del río Jarama como Roblelacasa dependen de Campillo.
- El Cardoso de la Sierra (4) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Cardóso (el) y Colmenár de la Sierra
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límite entre sí en el MTN50 (1916 y 1940). Se traza el límite.
 - Bocigáno (el) y Peñálba
 - Barrios. Del Partido de Guadalajara. Pertenecientes a la villa de Colmenár de la Sierra (bocigano.blogia.com, citando el Catastro de Ensenada). Se integran en el término de Colmenár de la Sierra.
 - La Heredad de la Torre de Santuy
 - Coto Redondo. Del partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. No hay límite con Bocigáno (el) en el MTN50 1ed. Se traza un límite supuesto apoyado en el MTN25 donde aparece rotulada y vallada en su mayor parte la Dehesa de Santuy. Pasa a la provincia de Toledo.
- El Casar (1) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Casár
 - Villa del partido de Guadalajara. Con límite en el MTN50 1ed (1917). Se digitaliza el límite.
 - Mesónes
 - Villa del partido de Alcalá de Henares de la provincia de Toledo. Con límite en el MTN50 1ed (1917). Se digitaliza ese límite y pasa a la provincia de Toledo.
- Cendejas de Enmedio (2)
 - Cendéjas de en medio y Cendéjas del Padrástro
 - Lugares. Del partido de la Tierra de Jadraque. Séxmo de Bornóba. Con límite entre ellas en el MTN50 (1920). Se traza ese límite.
- Chiloeches (2)
 - Chiloéches
 - Villa. SS. Del Partido de Guadalajara.
 - Albolléque.
 - Despoblado. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Chiloéches. Se integra en su término.

- Cifuentes (8) (+1 de la prov. De Cuenca) (+2 de la provincia de Soria)
 - Cifuéntes, Gárgoles de arriba, Gárgoles de abaxo, Guálda, Huétos, Moranchél, Ruguilla y Sotóca
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límites en el MTN50 (1919). Se trazan sus límites.
 - Carrascosa de Tajo
 - Villa del partido y provincia de Cuenca. Con límite en el MTN50 1ed (1919). Se traza el límite y pasa a la provincia de Cuenca.
 - Oter
 - Lugar. Del Ducado de Medinaceli en la provincia de Soria. Con límite en el MTN50 1ed de 1919. Se traza el límite y pasa a la provincia de Soria.
 - Arilláres de Bonilla
 - Despoblado. Del Ducado de Medinaceli en la provincia de Soria. En enclave del término actual. Se separa el enclave y se mantiene como término propio que pasa a la provincia de Soria.
 - Val de San García, con límites municipales en el MTN de 1919, no aparece en la ED, ni en Guadalajara ni en Cuenca ni en Soria. Tampoco está recogido en el Catastro de Ensenada. Aparece en Miñano ya en el siglo XIX como Lugar de señorío de la provincia y partido de Guadalajara. Por tanto, dejamos sin trazar sus límites y quedará integrado en la villa de Cifuentes. Según el mismo MTN50, a principios del siglo XX, es jurisdicción suya el enclave de Arillares, que en la ED (Arilláres de Bonilla) está asignado a la provincia de Soria en el ducado de Medinaceli.
- Cogolludo (6)
 - Cogollúdo, Aléas, Beléña y Torre (la) de Veléña
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límite en el MTN50 (1915 y 1920). Se trazan sus límites.
 - Veguillas y Romerósa
 - Lugares. Del Partido de Guadalajara. Con límite en el MTN50 (1920). Se trazan sus límites.
- Condémios de Arriba (1) (+1 de la provincia de Soria)
 - Condémios de arriba
 - Lugar del Partido de Sigüenza. Tierra de Miédes.
 - Aldea nueva
 - Lugar del Partido de Atiénza en la provincia de Soria. Tiene límite con Condémios de arriba en el MTN50 1ed (1921). Se traza el límite y pasa a la provincia de Soria
- Daganzo de Arriba (1) (+1 en la provincia de Toledo)
 - Dagánzo de arriba
 - Villa de la provincia y partido de Guadalajara.
 - Dagánzo de abajo
 - Villa del partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. Sin límite en el MTN50 1ed con Dagánzo de Arriba. Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Toledo.
- El Escorial (1) (+2 de la prov. de Segobia)
 - Nava el quegígo
 - Villa del partido de Colmenar Viejo.
 - El Escorial y San Lorenzo
 - Real Sitio, por tanto, no incluido en la ED, asignado a la provincia de Segobia (ver el apartado de depuración de huecos con la provincia de Segobia). Tiene límites en el MTN50 1ed (1877) con Nava el quegígo. Se traza el límite y pasa a la provincia de Segobia.
 - Aldea del Peralejo
 - Lugar del Sexmo de Casarrubios en la Tierra de Segovia. Tiene límites en el MTN50 1ed (1877) con El Escorial. Se traza el límite y pasa a la provincia de Segobia.
- Espinosa de Henares (3)
 - Espinósa de Henáres, Carrascósa de Henáres y Valdeanchéta
 - Villas y Lugar. Del Partido de Guadalajara. Con límites entre sí en el MTN50 (1920). Se trazan sus límites.
- Fresno de Torote (2)
 - Frésno de Toróte y Serracínes
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límite entre ellas en el MTN50 (1879). Se traza el límite.

- Fuentelahiguera de Albatages (1) (+2 en la provincia de Toledo)
 - Puebla (la) de Guadalajara
 - Despoblado del partido de Guadalajara. Sin límite en el MTN50 1ed con Fuente la higuera. Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Guadalajara.
 - Fuente la higuera
 - Villa. R. Del Partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. Pasa a la provincia de Toledo
 - Fuentefresno
 - Despoblado de SS. Del mismo partido de la provincia de Toledo que Fuente la higuera en cuyo término queda. Se integra en el término de Fuente la higuera, pero se hace referencia en nota a su diferente tipo de jurisdicción.

- Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago (2)
 - Gargantilla y Pinilla
 - Lugares. Del Partido de la Tierra de Buytrágo. Con límite entre sí en el MTN50 (1880). Se traza el límite.

- Guadalajara (6)
 - Guadalajara, Cañál (el), Iriépal, Taracéna, Usános y Val de noches
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límites en el MTN50 (1917, 1919 y 1920), excepto Cañál (el). Se trazan los límites. En el caso de Cañál (el) se traza un límite supuesto con Guadalajara.
 - Berjafél
 - Término redondo. SE. Del Partido de Guadalajara. Con límite en el MTN50 (1917). Se traza el límite.
 - Frésno de Málaga
 - Despoblado de SS. Queda en el término redondo de Berjafél, del mismo partido de Guadalajara, pero de SE. Se integra en el término de Berjafél, pero haciendo referencia a su diferente tipo de jurisdicción.
 - ENCLAVES SIN PUNTO
 - Monte del Villar. Asignado a Guadalajara según el MTN50 1ed
 - Monte del Campo. Asignado a Guadalajara según el MTN50 1ed

- Hita (2)
 - Hita y Padilla
 - Villas. Del partido de la Tierra de Hita y del partido de Guadalajara, respectivamente. Con límite en el MTN50 (1920). Se traza el límite ente ambas.
 - ENCLAVES SIN PUNTO
 - Sopetrán. Asignado a Hita según el MTN50 1ed.

- Huerce (la) (3)
 - Huerce (la), Umbraléjos y Val-pinillos
 - Lugares. Del Partido de Sigüenza. Tierra de Gálve de dicho Partido. Con límites en el MTN50 (1916, 1920 y 1921). Se trazan sus límites.

- Jadraque (2)
 - Jadraque y Castilblanco
 - Villa y Lugar. Del partido de la Tierra de Jadraque. Con límite entre sí en el MTN50 (1920). Se traza el límite.

- Ledanca (2)
 - Ledánca y Valfermóso de las Mónjas
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límite entre sí en el MTN50 (1920). Se traza el límite.

- Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias (3)
 - Lozoyuéla, Návas (las) de Buytrágo y Siete Iglesias
 - Lugares. Del Partido de la Tierra de Buytrágo. Con límites en el MTN50 (1880). Se trazan sus límites.

- Mandayona (2)
 - Mandayóna y Aragósa
 - Villa y Lugar. Del Partido de Guadalajara y del Partido de Sigüenza, respectivamente. Con límite entre sí en el MTN50 (1920). Se traza el límite.

- Marchamalo (2)
 - Marchamálo y San Martín del Campo
 - Villas. SS. Del Partido de Guadalajara. No hay límite entre ellas en el MTN50 1ed (1917). Se traza un límite supuesto entre ambas.
 - Záyde
 - Despoblado. Queda en término de San Martín del Campo, del mismo partido de Guadalajara y también de SS. Sin límite en el MTN50 1ed. Se integra en término de San Martín del Campo, aunque en el siglo XIX, en Miñano y en Madoz, se recoja en el vecino término de Cañal (el), probablemente por la desaparición de la villa de San Martín.
- Meco (3)
 - Méco y Bugés
 - Villas. Del Partido de Guadalajara. Con límite entre ellas en el MTN50 (1879). Se traza el límite.
 - Méco (la Venta de)
 - Venta sin tipo de jurisdicción expreso. Del Partido de Guadalajara. Queda en término de Meco. Se integra en su término.
- Miñosa, La (2) (+2 de la provincia de Soria)
 - Miñosa (la) y Cañamáres.
 - Lugares. Partido de Sigüenza. Tierra de Parédes de Sigüenza. Con límites en el MTN50 (1921). Se trazan sus límites.
 - Tordellóso y Nárros ó Naharros
 - Lugares del Partido de AtiENZA en la provincia de Soria. Con límite en el MTN50 1ed (1920 y 1921). Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Soria.
- Mohernando (1) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Mohernando
 - Villa del partido de Ocaña en la provincia de Toledo. Pasa a la provincia de Toledo.
 - Majanár
 - Despoblado del partido de Guadalajara. Sin límite en el MTN50 1ed con Mohernando. Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Guadalajara.
- Monasterio (2)
 - Monastério y Fráguas
 - Lugares. Del Partido de Guadalajara. Con límite entre ellas en el MTN50 (1920). Se traza el límite.
- Mondéjar (2)
 - Mondejar
 - Villa. SS. Del partido de Guadalajara.
 - Queréncia
 - Despoblado. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Mondejar. Se integra en el término de Mondejar.
- Navarredonda y San Mamés (2)
 - Navaredónda y San Mamés
 - Lugares. Del Partido de la Tierra de Buytrágo. Con límite en el MTN50 de 1880 y sin límite en el MTN50 de 1943. Se traza el límite del mapa de 1880 y se continúa de forma supuesta en el de 1943.
- Ordial (el) (2)
 - Ordial (el)
 - Lugar. SS. Del partido de la Tierra de Jadraque. Séxmo de Henáres.
 - Náva (la) de Jadráque
 - Lugar. Del partido de la Tierra de Jadraque. Séxmo de Henáres. En un enclave del término municipal actual. Se separa este enclave.
- Paredes de Sigüenza (2)
 - Parédes de Sigüenza y Riénda
 - Villa y Lugar. Del Partido de Sigüenza. Tierra de Parédes de Sigüenza. Con límite entre sí en el MTN50 (1922). Se traza el límite.
- Piñuécar-Gandullas (2)
 - Piñuécar y Gandúllas
 - Lugares. Del Partido de la Tierra de Buytrágo. No hay límite entre ellos en el MTN50 1ed (1943). Se traza un límite supuesto.

- Puentes Viejas (3)
 - Cinco-Villas, Mangirón y Parédes de Buytrágo
 - Lugares. Del Partido de la Tierra de Buytrágo. Con límite entre ellos en el MTN50 (1880). Se trazan sus límites.
- Retiendas (1) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Retiendas
 - Barrio de la provincia y partido de Guadalajara. Con límite municipal propio en las fuentes cartográficas actuales. Perteneció a la villa de Tamajón hasta 1818¹⁴. Se integra en el término de Tamajón en la provincia de Guadalajara.
 - Bonaval
 - Despoblado del partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo. Sin límite en el MTN50 1ed con Retiendas. Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Toledo.
- Retortillo de Soria (2) (+12 de la provincia de Soria)
 - Sauquillo y Torre-vicente
 - Lugares. Del Partido de Sigüenza. Tierra de Paredes de Sigüenza. Con límites en el MTN50 (1921 y 1935). Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Guadalajara
 - Retortillo
 - Villa eximida de la provincia de Soria con límite en el MTN50 1ed (1921 y 1935). Se traza su límite y pasa a la provincia de Soria
 - Cañicera, Cástro, Lozána, Madruédano, Manzanáres, Peraléjo, Rebollósa de los Escuderos, Tarancuëña y Valvedizo
 - Lugares. SS. Del Partido de Caracéna de la provincia de Soria. Con límites en el MTN50 1ed (1921 y 1935). Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Soria
 - Modámio
 - Lugar. Del Partido de Gormáz de la provincia de Soria. Con límite en el MTN50 1ed (1921 y 1935). Se traza su límite y pasa a la provincia de Soria
 - Valverde-rejuélas
 - Despoblado. Queda en término de Tarancuëña, de su mismo partido de Caracéna en la provincia de Soria y con el mismo tipo de jurisdicción (SS). Sin límite en el MTN50 1ed. Se integra en el término de Tarancuëña y con él en la provincia de Soria.
- Ribatejada (2)
 - Ribatejada
 - Villa. R. Del Partido de Guadalajara.
 - Zarzuéla del Monte
 - Despoblado. Del mismo partido que Ribatejada, pero con jurisdicción de SS. En Madoz se indica que estaba en término de Valdeolmos. Mantiene límites con Ribatejada y con Valdeolmos en el MTN50 (1879 y 1917). Ante las discrepancias para su asignación a alguno de los términos de las dos villas, se traza su límite con Ribatejada y se le asigna término propio.
- Riofrío del Llano (3)
 - Rio-frio, Cardeñósa y Santaméra
 - Lugares. Del partido de la Tierra de Jadraque. Con límite entre ellos en el MTN50 (1920). Se trazan sus límites.
- San Sebastián de los Reyes (1) (+5 de la prov. de Madrid)
 - Pesadilla
 - Villa (despoblada) del partido de Guadalajara. Mantiene límite con Fuente el frésno en el MTN50 1ed (1875). Se traza ese límite.
 - San Sebastian de los Reyes y Fuente el frésno
 - Lugares de R. Del Partido de Madrid. Con límites municipales en el MTN50 1ed (1875). Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Madrid.
 - Dos-casas
 - Despoblado. R. Del Partido de Madrid. Queda en término de San Sebastian de los Reyes. Se integra en ese término de la provincia de Madrid.
 - Villanueva y Burrillo
 - Despoblados. R. Del Partido de Madrid. Quedan en término de Fuente el frésno. Se integran en ese término de la provincia de Madrid.

¹⁴ Retiendas. (2021, 3 de febrero). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 12:39, noviembre 23, 2022 desde <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Retiendas&oldid=132923979>.

- Santa Cruz del Retamar (1) (+1 de la prov. de Madrid) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Casa, y Castillo de Alamín
 - Despoblado de la provincia de Guadalajara, partido de Colmenar Viejo, Condado de Manzanares de dicho partido. Aunque T. López lo sitúa fuera del partido de Colmenar. Sin límite en el MTN50 1ed con Santa Cruz del Retamar. Se traza un límite supuesto, teniendo en cuenta la descripción de Madoz y la presencia del topónimo 'Montes de Alamín' en el MTN50 1ed (1898) para valorar su gran extensión.
 - Santa Cruz del Retamar
 - Villa del Partido de la Villa de Maqueda en la provincia de Madrid. Pasa a la provincia de Madrid.
 - Martín Amátos
 - Despoblado del partido de Toledo. Con límite en el MTN50 1ed (1883) con Santa Cruz del Retamar. Se traza ese límite y pasa a la provincia de Toledo.
- Semillas (2)
 - Simillas y Robredárcas
 - Lugares. Del partido de la Tierra de Jadraque. Séxmo de Henáres. Con límite entre ellos en el MTN50 (1920). Se traza el límite.
 - En el MTN50 de 1920 También están los límites de Las Cabezadas, población ausente de la ED que Miñano califica de aldea de señorío y asigna a la Tierra de Jadraque, indicando que su parroquia es aneja a la de Simillas. Este último lugar está presente en la ED asignado a la misma Tierra de Jadraque, siendo también su jurisdicción de SS. No se digitaliza el límite del MTN50 y Las Cabezadas quedan integradas en el término de Simillas.
- Sienes (2) (+1 de la provincia de Soria)
 - Siénes y Tóbes
 - Villa y Lugar. Del Partido de Sigüenza. Con límites en el MTN50 (1922). Se trazan sus límites y pasan a la provincia de Guadalajara.
 - Torrecilla
 - Lugar del Ducado de Medinaceli en la provincia de Soria. Con límite en el MTN50 (1922). Se traza su límite y pasa a la provincia de Soria.
- Sigüenza (20) (+13 de la provincia de Soria)
 - Sigüenza, Cabrera (la) de Sigüenza, Carávias, Ciruéches, Moratilla, Palazuélos, Peregrina, Pozáncos, Riba (la) de Santiuste, Rio-salido, Úres y Val de alméndros
 - Villas. Partido de Sigüenza. Con límites en el MTN50 (1920 y 1922). Se trazan sus límites.
 - Barbólla (la), Bujalcayádo, Cercadillo y Queréncia
 - Lugares. Partido de Sigüenza. Con límites en el MTN50 (1920 y 1922). Se trazan sus límites.
 - Solanillos de Parédes
 - Lugar. Del Partido de Sigüenza. Sin límite con la villa de Ymón (de la provincia de Soria) en el MTN50 (1920). Se traza un límite supuesto entre ambos y Solanillos pasa a la provincia de Guadalajara.
 - Latance
 - Lugar. Del partido de la Tierra de Jadraque. Séxmo de Bornóba. Con límite en el MTN50 (1920). Se traza su límite.
 - Brétes
 - Despoblado. De la Jurisdiccion de Riosalido según la ED. Del mismo Partido de Sigüenza y tipo de jurisdicción (SS) que la villa de Rio-salido, en cuyo término queda. Se integra en ese término.
 - Cutanilla
 - Despoblado. Del Partido de Guadalajara. Sin límite con la villa de Moratilla, del Partido de Sigüenza, en el MTN50 (1920). Se traza un límite supuesto entre ambos y se asigna término propio a este despoblado.
 - Imón
 - Villa eximida de la provincia de Soria. Con límites en el MTN50 1ed (1920 y 1922). Se trazan sus límites. Esta Villa carece de límite en el mismo MTN50 con el Lugar Solanillos de Parédes, perteneciente a la provincia de Guadalajara. Se traza un límite supuesto entre ambos. Imón pasa a la provincia de Soria

- Azabρόn de Morilléjo
 - Despoblado. Dentro del término de Morilléjo. Del mismo partido de Cuenca y tipo de jurisdicción que Morilléjo. Se integra en el término de Morilléjo y, con él, pasa a la provincia de Cuenca.
 - La Solana
 - Despoblado del partido de Cuenca. Sin límite con Biana de Mondéjar en el MTN50 1ed (1920). Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Cuenca.
 - Valdeavero (2)
 - Val de avéro y Camarma de encima
 - Villas. Del Partido de Guadalaxara. No hay límite entre ellas en el MTN50 1ed (1879). Se traza un límite supuesto entre ambas.
 - Valdeolmos-Alalpardo (1) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Val de Olmos
 - Villa de la provincia y partido de Guadalaxara.
 - Alalpardo
 - Villa del partido de Alcalá de Henares en la prov. De Toledo. Tiene límite con Val de Olmos en el MTN50 1ed (1879). Se traza el límite y pasa a la provincia de Toledo.
 - Valdeterros de Jarama (2)
 - Val de Tórres
 - Villa. SS. Del Partido de Guadalaxara.
 - Silillos
 - Despoblado. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Val de Tórres. Se integra en ese término.
 - Valverde de los Arroyos (2)
 - Valvérdede
 - Lugar. SS. Del Partido de Sigüenza. Tierra de Gálve de dicho Partido.
 - Zarzuéla
 - Alquería de SS. Con A.P. sujeto a la Jurisdicción de Gálve, al igual que Valvérdede. Sin límite con Valvérdede en el MTN50 1ed. Se traza un límite supuesto entre ambos y se integra en el término de Gálve, de su mismo tipo de jurisdicción.
 - Yebes (2)
 - Yébes
 - Villa. SE. Del Partido de Guadalaxara.
 - Alcohéte.
 - Granja. Perteneciente al Monasterio de San Bartholomé de Lupiana (ED, Tomo 2). En enclave del actual término de Yebes. Se separa el enclave y se integra en el término de la Villa de Lupiána, también como enclave.
 - Yunquera de Henares (2)
 - Yunquéra
 - Villa. SS. Del Partido de Guadalaxara.
 - Medianédo
 - Despoblado de Ab. Del mismo partido que Yunquéra. Se integra en término de Yunquéra, pero se anota su discrepancia en el tipo de jurisdicción.

POBLACIONES O TERRITORIOS NO INCLUIDOS EN LA ED

Reales sitios en esta provincia

Los Reales sitios no están recogidos en la España Dividida.

- No existen Reales Sitios en esta provincia

Territorios de jurisdicción compartida entre varios pueblos en esta provincia en las bases de datos del IGN

La base de datos de líneas límite del IGN incluye territorios que dependen de varios municipios y que hemos de asignar a algún término atendiendo a la información de la ED.

- Enclave de ‘Los Baldíos’ (municipios IGN) entre Navacerrada y Cercedilla
 - Sin punto en ED. Según los municipios del IGN es jurisdicción compartida de Cercedilla y Navacerrada. En el MTN50 1ed (1923) se rotula que es jurisdicción de Cercedilla, aunque aparece separado con un límite municipal de la parte principal de ese término, como si fuera una jurisdicción compartida. Atendiendo a la rotulación del mismo MTN50, lo unimos a Cercedilla.
- Enclave de ‘El Redegüelo’ (municipios IGN) entre Manzanares el Real, Cerceda y Moralarzal.
 - Sin punto en ED. Según la BD de líneas límite del IGN (2013) es jurisdicción compartida de El Boalo y Manzanares el Real. Pero en el MTN50 1ed (1923) no es enclave y está integrado en el término de Manzanares al que lo unimos.

ADAPTACIÓN POSTERIOR DE LOS TÉRMINOS SEGÚN INFORMACIÓN DE LA ED Y OTROS DATOS:

Aldeas y otras entidades menores con término municipal en las bases del IGN:

En ocasiones, la base de datos de líneas límite del IGN contiene términos municipales de poblaciones que, en la ED, no eran sino entidades de menor rango como aldeas, despoblados, alquerías, u otros. En nuestra base de datos no deberían tener término asignado y hemos de integrarlos en los términos de alguna entidad de mayor categoría, en la medida de lo posible y atendiendo a la información disponible.

- No se da el caso

DEPURACIÓN DE HUECOS

Huecos interiores:

- Atienza
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Soria. En este ‘hueco’ están incluidas otras poblaciones de su partido, como Cinco-Villas, Naharros o Madrigal.
- Brihuega
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Toledo. En este ‘hueco’ están incluidas otras poblaciones de su partido.
- Castillo de Iñesque
 - No es hueco, es un enclave del término Atienza de la Provincia de Soria.
- Imón
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Soria (Villa eximida del Duque de Medinaceli).
- Matas
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Soria (Ducado de Medinaceli).
- Pelayos de la Presa
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Ávila (Estado de las Navas del Marqués).
- Prádena de Atienza
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Soria (Partido de Atienza).
- Robledillo de Mohernando y Humanes
 - No son hueco, ambos están identificados en la Provincia de Toledo.
- San Agustín de Guadalix y Pedrezuela
 - No son hueco, ambos están identificados en la Provincia de Madrid

- Talamanca de Jarama
 - No es hueco, está identificado en la Provincia de Toledo. Está unido por una estrecha franja al área de Torrelaguna y otras poblaciones de su mismo partido de Alcalá de Henares.
- Tres Cantos
 - Sin punto en ED. Municipio segregado en 1991 de Colmenar Viejo¹⁵. Integramos su término en el de Colmenar Viejo

Con la provincia de Segobia:

- San Lorenzo de El Escorial

Los términos de San Lorenzo y de El Escorial no se separaron hasta 1792¹⁶. En realidad, La población de San Lorenzo de El Escorial no comenzó a edificarse hasta 1767¹⁷ en torno al palacio/monasterio. El Escorial se separó de la Tierra Segovia en 1565 con la construcción del Monasterio/palacio. Se convirtió en villa de realengo adscrita directamente a la Corona y vinculada al Real Sitio. Hemos Identificado un único punto sobre la población de El Escorial como Real Sitio y le agregamos también el término de San Lorenzo. Por su origen y atendiendo al mapa de Tomás López lo adscribimos a la provincia de Segovia, aunque Miñano lo asigna (sin partido) a la provincia de Madrid en 1826, esto ha de deberse al cambio de situación tras la desamortización sufrida por este monasterio y sus propiedades reales en 1820.
- Navas del Rey

Municipio actual. No aparece en la ED en ninguna de las provincias colindantes. No aparece en Miñano ni tiene referencia en la entrada de San Martín de Valdeiglesias en ese diccionario. Tomás López lo cartografía en la provincia de Segovia, pero no encontramos ninguna razón para ello. Siempre estuvo vinculada al monasterio de Santa María de Valdeiglesias y al Señorío de San Martín de Valdeiglesias desde su posesión en el S. XV por D. Álvaro de Luna, incluso, parece que hasta bien entrado el S.XVIII no existe una verdadera población y hasta 1819 no se constituye como villa independiente de San Martín¹⁸, por tanto, en época de la ED, incluiremos su término en el de San Martín de Val de Iglesias dentro de la provincia de Guadalajara.

LISTADO DE PROVINCIAS COLINDANTES

- **Ávila**
- **Cuenca**
- **Madrid**
- **Segobia**
- **Toledo**
- **Soria**

¹⁵ Tres Cantos. (2022, 19 de mayo). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 11:40, julio 14, 2022 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tres_Cantos&oldid=143643022.

¹⁶ El Escorial. (2022, 17 de noviembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 16:24, noviembre 23, 2022 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=El_Escorial&oldid=147395300.

¹⁷ San Lorenzo de El Escorial. (2022, 18 de noviembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 16:23, noviembre 23, 2022 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Lorenzo_de_El_Escorial&oldid=147407713.

¹⁸ <http://www.navasdelrey.org/historia.asp>